

31

INTERGRAF S.A.

Guayaquil, Julio 10 del 2016

133406

Señor Abogado
FERNANDO GUILLERMO CASTRO CHIRIBOGA
Ciudad.-

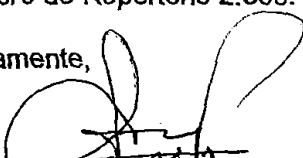
De mis consideraciones :

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada "INTERGRAF S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del Señor **JORGE ENRIQUE PATIÑO ORTIZ**.-

En el ejercicio de su cargo tendrá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.-

La Compañía denominada "INTERGRAF S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón GUAYAQUIL, Doctor Humberto Moya Flores, el 15 de Diciembre del 2008 en inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de Enero del 2009, de fojas 5.307 a 5.342, con Registro Mercantil número 932 y número de Repertorio 2.366.-

Muy Atentamente,



Ab. FERNANDO CASTRO PONTE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, Julio 10 del 2016

RAZÓN : ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "INTERGRAF S.A.".-



Ab. FERNANDO GUILLERMO CASTRO CHIRIBOGA
C.C. # 0916315336
C.V. # 006-0006

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.956
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INTERGRAF S.A.**, a favor de **FERNANDO GUILLERMO CASTRO CHIRIBOGA**, de fojas 37.981 a 37.984, Registro de Nombramientos número 10.147.

ORDEN: 33956

•D6HERF9UHQ0091ED000JHO•

•K00LMVDF9LE0TGNVGHXQ0PD•

•RLURMUNSHU0URGDUXSHG•

•RUHU0HXJ90HEDVL0QR5BU•

Guayaquil, 30 de agosto de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1448129

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYASQUIN
RECIBIDO

10 SEP 2016 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Castillo Pinedas

Firma: Michelle